

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA**

LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPITULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO N° 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO DE ACTAS DIGITAL QUE COMPRENDE EL TOMO N° 346, QUE INICIA CON EL ACTA 058-2020, PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTE TOMO DEBE MANTENERSE EN PERFECTO ESTADO, CON LOS FOLIOS NUMERADOS EN FORMA CONSECUTIVA Y CON EL LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.

CARTAGO, 26 DE MARZO DE 2021

(Firmado digitalmente por JOSE PABLO SALAS RAMIREZ (FIRMA
Ubicación: Auditoría Interna
Fecha: 2021.03.26 11:16:44 -06'00

(JOSE PABLO SALAS RAMIREZ (FIRMA

**LIC. JOSÉ PABLO SALAS RAMÍREZ
AUDITOR INTERNO A.I.**

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA 058-2020**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las dieciocho horas del día lunes diecinueve de octubre del año dos mil veinte, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los Directores Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, quien preside, Lizandro Brenes Castillo, Vicepresidente, Ester Navarro Ureña, Secretaria y Elieth Solís Fernández. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas y tres minutos ingresa el director Carlos Astorga Cerdas. Al ser las dieciocho horas y cuatro minutos ingresa la directora Rita Arce Láscarez. Al ser las dieciocho horas y seis minutos ingresa el director Raúl Navarro Calderón. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, Lic. Juan Antonio Solano, Asesor Jurídico y Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno, ingresa al ser las dieciocho horas y diecinueve minutos

ARTÍCULO 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 058-2020.

Somete la Presidencia a aprobación del Orden del Día N° 058-2020..

SE ACUERDA: con cuatro votos presentes.....

2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión N° 058-2020.....

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES DE LAS SESIONES N° 050-2020, 051-2020, 052-2020 Y 053-2020.

Se leen y revisan las actas N° 050-2020, 051-2020, 052-2020 y 053-2020.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

3.a. Aprobar las actas de las sesiones N° 050-2020 y 051-2020.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

3.b. Aprobar las actas de las sesiones N° 052-2020 y 053-2020.....

**ARTÍCULO 4.- INFORME SOBRE LA LEY 9896 IMPUESTO A LOS SERVICIOS DE
TELECOMUNICACIONES PARA FINANCIAR A LA CRUZ ROJA
COSTARRICENSE.**

Se conoce oficio GG-970-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite oficio COMERCI-OP-FR-143-2020 suscrito por el Ing. Rogelio Quirós, Jefe Departamento Facturación y Recaudación, con el cual presenta informe sobre la Ley 9896, impuesto a los servicios de telecomunicaciones para financiar a la Cruz Roja... Para este punto se encuentra presente don Rogelio Quirós y el Lic. Eduardo Navarro, Profesional Servicios Financieros, quienes mediante diapositivas presentarán dicho informe.....

Inicia don Rogelio Quirós la presentación explicando que en atención a la Ley 9896 se crea la "Contribución parafiscal al servicio de telecomunicaciones destinado al financiamiento de la Asociación Cruz Roja Costarricense". Para ello, destaca que el impacto sobre la facturación que se realiza en el negocio de Infocomunicaciones, se da en los servicios de Internet y las líneas dedicadas, cuyas facturaciones serán incrementadas debido a la aplicación de la contribución del 1%. Según establece la citada ley, la aplicación de dicho porcentaje sería sobre el monto total facturado de los servicios telemáticos, al igual que se hace con la contribución parafiscal del 911, la base imponible del 1% no considera el impuesto al valor agregado (IVA), según se establece en el artículo 1 de esta ley.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Realizando una estimación del eventual monto por mes de esta contribución parafiscal para la Cruz Roja, sería de ₡1.1 millones por mes.....

Señala que la ley 9896 también incluye en su artículo 7, exoneraciones de diversos tipos de entidades, siendo de la revisión efectuada de nuestros clientes en el servicio de internet se considera CEN-CINAI y Cuerpo de Bomberos ambos en Cartago Centro, dicho artículo dice lo siguiente:.....

Artículo 7- Exoneraciones del pago de la contribución parafiscal

Se exoneran del pago de la contribución parafiscal:

- a) Las líneas destinadas a la telefonía pública.
- b) Los servicios de telecomunicaciones pertenecientes a los centros de atención de personas con cáncer.
- c) Los servicios de telecomunicaciones pertenecientes a los centros de atención de pacientes en cuidados paliativos.
- d) Los servicios de telecomunicaciones pertenecientes a los centros de atención integral para el adulto con discapacidad (Caipad).
- e) Los servicios de telecomunicaciones pertenecientes al Cuerpo Nacional de Bomberos.
- f) Los servicios de telecomunicaciones pertenecientes a la Asociación Cruz Roja Costarricense.
- g) Los servicios de telecomunicaciones pertenecientes a la Red Nacional de Cuido y los Cen-Cinai.

Hace ver que la entrada en vigencia de la ley 9896 es tres meses después de su publicación o sea las facturaciones que se realicen a partir del 01 de enero 2021, ya que la ley fue publicada en gaceta No. 240, Alcance 259 del 30 de setiembre 2020.....

Con respecto a la implementación de los cambios en el sistema de facturación, se ha coordinado con el Ing. Miguel Soto Fallas, Jefe Departamento Gestión de Sistemas, Mantenimiento y Desarrollo, a fin de realizar los ajustes correspondientes, a lo interno como con el Ministerio de Hacienda, con la finalidad de cumplir con la citada Ley. De igual forma

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

se está analizando los posibles cambios que requeriría el sistema de cobro de internet.....

A continuación, se detalla un cronograma de actividades para la implementación de la Ley citada, en los sistemas de JASEC:.....

cronograma de actividades	oct-20	nov-20				dic-20				ene-21			
		S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4	S-1	S-2	S-3	S-4
implementación Ley 9896 1% Cruz Roja													
Análisis de requerimientos para aplicar la ley													
Modificación de sistema de Facturación SISINFO													
Modificación de sistema WebInfo													
Comunicación a Recaudadores para ajustes													
Pruebas de facturación													
Pruebas recaudación													
Ajustes													
Salida Producción													

Finaliza, recomendando el tomar nota del informe COMERCI-OP-FR-143-2020, sobre la implementación de la Ley 9896 que crea la contribución parafiscal del 1% para la Cruz Roja Costarricense.....

Consulta don Carlos Astorga con respecto al cálculo del impuesto, ¿por qué es sobre la factura, y no en el monto?, por otro lado, la seguridad de la base de datos, se entiende que se tiene un respaldo, pero en caso de modificación también ¿se cambiaría en este respaldo?.....

Explica don Rogelio Quirós que esta Ley, cuando se genera un tributo se define una base imponible sobre la cual se calcula y el otro elemento es el momento, por lo que existen 2 tiempos cuando se factura y cuando se paga, en síntesis, es el monto que se factura contra el momento en el que se genera dicha factura.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Consulta don Carlos Astorga que si JASEC financiaría el impuesto a la gente que esté morosa.....

Menciona el señor Quirós que al ser un servicio post pago, donde el cliente consume el mes del servicio, en los primeros 10 días se factura, se coloca al cobro, luego entre los 10 a 16 días se hace la cancelación, por ende, el pago y los tributos ingresan a JASEC, posterior se reembolsa a Hacienda el último día del mes. Seguido entre el 20 y 25 de cada mes se hace la suspensión de los servicios de internet que no fueron cancelados, en cuanto a la segunda consulta menciona que JASEC tiene 2 bases de datos de facturación una para servicio eléctrico y otra para internet, de las cuales todos los días se realizan respaldos eso para la parte de producción, y donde se hacen las pruebas se le llama “desarrollo” que sirve para realizar todos los ajustes necesarios y ya concluida se traslada a la de producción....

Recalca don Lizandro Brenes la importancia de comunicar al usuario sobre dicho impuesto.

Menciona don Rogelio Quirós que la facturación tiene la facilidad de colocar un mensaje, se estaría haciendo en la emisión de diciembre, para que en el próximo mes se esté enterado que vendrá un rubro adicional.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

4.a. Tomar nota del oficio GG-970-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite oficio COMERCI-OP-FR-143-2020 suscrito por el Ing. Rogelio Quirós, Jefe Departamento Facturación y Recaudación, con el cual presenta informe sobre la Ley 9896, impuesto a los servicios de telecomunicaciones para financiar a la Cruz Roja.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 5.- INFORME SOBRE ESTADO DEL TRÁMITE CON EL INS CASO GRÚA SIEMBRA POSTES.**

Se conoce oficio GG-971-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General y el oficio SUBG-SF-290-2020 suscrito por el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros del informe sobre el estado del trámite con el INS caso grúa siembra postes....

Inicia la presentación don Gustavo Redondo explicando los antecedentes del siniestro y las acciones realizadas desde el mes de abril tanto por JASEC como por BN corredora de seguros y que se resumen a continuación.....

- 22 de abril: se presenta siniestro en el equipo placa 108-253. Se avisa a las instancias correspondientes para atender el evento, incluida la Aseguradora. De previo se verifican coberturas, condiciones, exclusiones.....
- 24 de abril: Se envía aviso de siniestro a la Aseguradora y se presenta reclamo para que inicie proceso.....
- Durante el mes de mayo del año en curso se da seguimiento al caso y se aportan documentos requeridos por la aseguradora.....
- En fecha 09 de junio de 2020 se recibe oficio de declinación por parte del Instituto Nacional de Seguros número INSLME-03804-2020, 09-06-2020: se inicia apelación del caso 141820-04 placa 108-253, se eleva de inmediato a la Dirección Corporativa de Instituto Nacional de Seguros, con la argumentación correspondiente, para que sea analizada nuevamente y aceptado el caso.....
- 10 de junio: se inicia el análisis de la causa próxima que originó el evento, para determinar las causas anteriores al mismo y entender la dinámica de lo sucedido, tener sustento técnico para refutar el ámbito de cobertura.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- 15 de junio se inician reuniones con la Dirección Corporativa, exponiendo el caso, causa y asegurado, para análisis diferenciado y prioritario. Se da seguimiento de este.....
- 22 de julio: extraoficialmente nos informa el INS que se mantenía como declinado, verificarán si es viable incluir el riesgo identificado para futuros casos. Se solicita formalmente oficio.....
- 29 de julio: se recibe oficio DRC-07174-2020 con la declinación y la imposibilidad de incluir este riesgo en la cobertura bajo la línea de equipo contratista.....
- 10 de agosto: continuamos en reunión con la DRC con el fin de agotar la vía correspondiente.....
- 10 de agosto: se gestiona cotización de la póliza de equipo contratista con todas las Aseguradoras del mercado que brinda esa línea y se solicita el ingreso de ese riesgo. Lamentablemente el mismo es una exclusión generalizada en todas las Aseguradoras y ninguna ofrece la misma. Se remitirá comparativo y oficios con lo correspondiente.....
- 10 de agosto: Una vez agotada la vía y se determina la posibilidad de elevarlo a la siguiente Instancia, que es la Dirección Técnica de Indemnizaciones, para que mediante el recurso de revocatoria con apelación en subsidio se analice nuevamente por las discrepancias existentes en el análisis que realizaron.....
- Del 18 de agosto al 13 de octubre, se trabajó en la elaboración de la apelación respectiva, mediante el apoyo de diferentes departamentos internos tales como: PDR, AAMEV, Asesoría Legal, Servicios Financieros y Gerencia.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- 13 de octubre: se remite el Recursos de Revocatoria con Apelación en Subsidio a la Aseguradora para su análisis correspondiente.....
- 14 de octubre: la Aseguradora confirma recibido y proceden con el análisis, se espera contar con resolución en los próximos 10 días hábiles.....

Hace ver que actualmente se está realizando seguimiento de parte del área de reclamos de BN Corredora de Seguros.....

Consulta don Raúl Navarro si hay una cotización del daño que sufrió la grúa, esto en caso de que no se logre la negociación con la aseguradora y tenga que asumirlo la institución y además consulta sobre el estado del compañero que sufrió el accidente.....

Externa don Gustavo Redondo que efectivamente se tienen las cotizaciones, pero en este momento se encuentran en el área técnica y en cuando a don Fabricio Valverde se tiene entendido que perdió varios dedos del pie, además de una afectación en el brazo izquierdo, pero se encuentra estable, sin embargo, aún continúa incapacitado y en terapia con el INS. Acota don Francisco Calvo que se está tratando de agotar la vía con el INS, sin embargo, el Área de Activos se formuló una petición de recursos en presupuesto con el propósito de realizar la reparación, la cual ronda entre los ₡20.0 a ₡30.0 millones ya que el equipo es necesario para ciertas actividades pendientes.....

Menciona doña Rita Arce que se entiende que la asegurada no ve el arco como un riesgo, por lo que le preocupa ya que cuando se está operando una grúa se tiene un alto porcentaje de que ocurra un accidente de este tipo, sobre todo porque las redes son energizadas, por lo que para próximos casos se debe suscribir una póliza que cubra este tipo de incidencias..

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Y consulta por el tiempo que llevará la reparación de la grúa, y si se hizo un análisis con rayos X, ya que todos los elementos de acero que fueron sometidos a la descarga posiblemente no sirvan y se debe contar con ese estudio para conocer si el material está en buenas condiciones, además menciona que solicitó un análisis por parte de salud ocupacional en referencia al tema.....

Aclara don Francisco Calvo que este informe se limita al trámite de la póliza, por ende, no se traía a la mano las cotizaciones, el trámite con posibles proveedores para la reparación, etc, e informa que los otros temas que han sido solicitados por la señora Arce Láscarez se presentarán más adelante.....

Externa don Carlos Astorga que bajo ninguna situación quisiera verse como materialista, además, manifiesta que la pérdida humana es muy lamentable y se solidariza con el señor Valverde Granados, no obstante, la Ley obliga a tener una responsabilidad sobre el patrimonio de la institución, y se debe analizar desde la fría óptica monetaria, por ende, le preocupa, ya que la espera implica más recursos donde una opción es alquilar o asumir el costo de la reparación, por lo que solicita a la Administración que para próximos informes se valore el cuánto cuesta la espera y las posibilidades reales para impulsar la reparación a la brevedad ya que la idea es recuperar y no perder más.....

Consulta don Luis Gerardo Gutiérrez que, si en los procedimientos establecidos para este tipo de labores ¿se debe suspender la electricidad en el sector?, esto para verificar si en ese momento no se realizó el procedimiento de la manera correcta, y si ésta maniobra técnica no cuenta con el procedimiento necesario, solicitar al Ing. Cristian Acuña y al

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Lic. Francisco Granados que se incluya en el manual de procedimientos para realizar estas maniobras.....

Consulta doña Rita Arce que si en la letra menuda de la póliza se menciona que la no inclusión de arcos eléctricos.....

Aclara don Gustavo Redondo que efectivamente la póliza no incluye los arcos eléctricos...

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

5.a. Tomar nota del oficio N° GG-971-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual presenta oficio SUBG-SF-290-2020, tomando nota del mismo.....

5. b. Instruir a la Administración para que agote todas las instancias legales, en sede administrativa y/o judicial, para ejercer el derecho de la Institución sobre la suscripción de la póliza de seguro suscrita con el Instituto Nacional de Seguros.....

5. c. Instruir a la Administración para que realice un análisis integral del caso “Grúa Siembra Postes”, que incluya las inquietudes de los directores, con relación a los siguientes aspectos:.....

i. Un informe desde el punto de vista del Departamento de Salud Ocupacional, sobre el accidente laboral motivo de este estudio;.....

ii. Se realice una valoración técnica sobre la probabilidad de ocurrencia de un arco eléctrico de esta naturaleza;.....

iii. Se informe sobre las especificaciones técnicas tomadas en consideración para la contratación de la reparación sobre el monto y tiempo de la reparación de la grúa;.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

iv. Informar sobre la relación costo- beneficio del periodo de análisis tomado por el Instituto Nacional de Seguros.....

v. Se informe si la institución cuenta con un manual de procedimientos para el correcto uso de la Grúa Siembrapostes, trabajos en caliente y trabajos en altura.....

5.d. Recomendar a la Administración analizar a priori el alcance de las exclusiones de las pólizas de seguros a suscribir en el futuro por la Institución, así como valorar la posibilidad técnica y legal, de ampliar el alcance de las pólizas vigentes, de acuerdo a las exclusiones y otros aspectos contractuales.....

ARTÍCULO 6.- INFORME SOBRE ESTADO DE GESTIÓN NEGOCIACIONES BANCARIAS.

Se entra a conocer el oficio GG-972-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, del informe sobre el estado de gestión con los bancos.....

Se encuentra presente el Lic. Gustavo Redondo, Jefe Área Servicios Financieros y el Lic. Eduardo Navarro, Profesional Administrativo Financiero.....

Comenta don Gustavo Redondo que las gestiones se han realizado principalmente con 3 bancos, además se ha avanzado en las etapas finales de los seguimientos periódicos que solicita la normativa de la SUGEF, por ende, las acciones han sido apegadas a la estrategia del financiamiento que fue aprobada meses atrás, en el tanto que se estableció un orden de prioridades entre todas complementarias en cuanto al tema ICE, la colonización y el nuevo financiamiento para los negocios que están en operación.....

Continúa don Eduardo Navarro, en complemento a lo mencionado por el señor Redondo, que el fin es informar a los miembros de la Junta Directiva en el cómo van los avances y las

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

gestiones que se han estado realizando al tema financiero y en esta oportunidad lo relacionado con lo bancario.....

Menciona como antecedentes principales:.....

- Implementación de la Estrategia de Financiamiento Institucional.....

Comenta sobre los bancos en los que se han enfocado, porque justamente son las 3 entidades que realizan un seguimiento semestral, en caso del Banco Popular lo hace de manera anual, por ende, externa que estos seguimientos son fundamentales para la empresa porque tienen un impacto en la relación comercial, y entra a detallar lo realizado:

Gestiones sobre deuda bancaria.....

BCR

- Readecuación de la Deuda Actual, formalizada en julio 2020.....
- Cumplimiento con Seguimiento Corte 30-06-2020, base para revisión anual del derecho de uso de Línea de CT.....

Menciona que han mantenido reuniones con la entidad bancarias para atender consultas...

BICSA

- Readecuación de la Deuda Actual, formalizada en mayo 2020.....
- Cumplimiento con Seguimiento Corte 30-06-2020.....
- Gestión de renovación de Línea Revolutiva.....

Explica el señor Navarro que la línea revolutiva existe y la tiene JASEC actualmente, aclarando que no es un nuevo financiamiento, sino más bien es poner al día la documentación para que la línea se encuentre activa, y permita poder volver a usarla en caso que se requiera.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Interviene don Carlos Astorga consultando sobre el monto de los \$12.00 millones.....

Aclara el señor Navarro que la línea revolutiva es por \$40.00 millones, \$28.00 millones son la sumatoria en saldo de los 5 desembolsos que están activos, por ende, existe un remanente de \$12.00 millones.....

Continúa el señor Navarro con la explicación.....

BNCR

- Cumplimiento con Seguimiento Corte 30-06-2020.....
- Solicitud formal de financiamiento con base en Liquidación Tarifaria para arreglo de pago con el ICE.....

Menciona que el 17 de setiembre se hizo llegar vía correo electrónico la solicitud formal a la entidad bancaria para que fuera considerada y tomara como posibilidad de análisis el brindar una oferta con las condiciones más favorables para un financiamiento de \$ 5.500.00 millones, esto sustentado específicamente en la liquidación tarifaria.....

La entidad solicitó una información adicional para hacer un pre análisis y llevarlo a un comité interno, quien es el encargado de dar el seguimiento a JASEC, a partir de ahí, el 30 de setiembre ingresa en agenda del comité de crédito del banco, adicional se incorporó la recompra de créditos que se tienen con el BCR como parte de la estrategia de financiamiento, sin embargo, ese día no se logró atender y se trasladó para el 7 octubre, pero no suficiente para una decisión y se retomó el 14 de octubre, no obstante, por temas de agenda aún sigue en espera.....

Continúa don Eduardo Navarro comentando que el camino a seguir una vez que el comité logre analizar el tema, y se cuente con el aval del BNCR se haría una oferta con base al

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

financiamiento de la liquidación tarifaria y en una segunda instancia se podría conversar sobre la recompra de los financiamientos, para trasladarlos en mejores condiciones.....

Interviene don Lizandro Brenes consultando sobre el efecto y uso de la liberación de caja que se dio a producto del arreglo de pago con BICSA.....

Externa don Gustavo Redondo que propiamente con BICSA se utilizó para hacer un abono de ¢442.00 millones en arreglo de pago al ICE, y se tomó el saldo presupuestario de compras de energía y para octubre se formuló una modificación para trasladar los recursos a compras de energía ya que se tomó de servicios de la deuda, en cuanto al flujo se tuvo un efecto positivo y el uso que se le dio, fue el más indicado para no comprometer las obligaciones, y hace ver que todo ahorro extraordinario que se puede utilizar sea para cancelar la deuda que aún se tiene con el ICE.....

Para finalizar recomienda:.....

1. Tomar nota del presente informe de avance de las gestiones financieras y bancarias, que buscan llevar a buen término la aplicación de lo establecido en la Estrategia de Financiamiento Institucional.....
2. Instruir a la Administración para que continúe, según la estructura planteada en la Estrategia de Financiamiento, con las gestiones que garanticen el cumplimiento de ésta y la mejora en los indicadores financieros relacionados a la deuda, la liquidez y la disminución del riesgo cambiario.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

6.a. Tomar nota del oficio GG-972-2020 suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, del informe sobre el estado de gestión con los bancos.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

6.b. Instruir a la Administración para que continúe, según la estructura planteada en la Estrategia de Financiamiento, con las gestiones que garanticen el cumplimiento de ésta y la mejora en los indicadores financieros relacionados a la deuda, la liquidez y la disminución del riesgo cambiario.....

**ARTÍCULO 7.- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA
CON CORTE AL 01 DE OCTUBRE 2020.**

Se entra a conocer el oficio GG-969-2020 suscrito por la Licda. Guiselle Monge, Profesional Soporte Gerencial en atención al informe de seguimiento sobre el cumplimiento de los acuerdos el cual comprende el periodo del 16 octubre del 2019 al 01 de octubre de 2020...

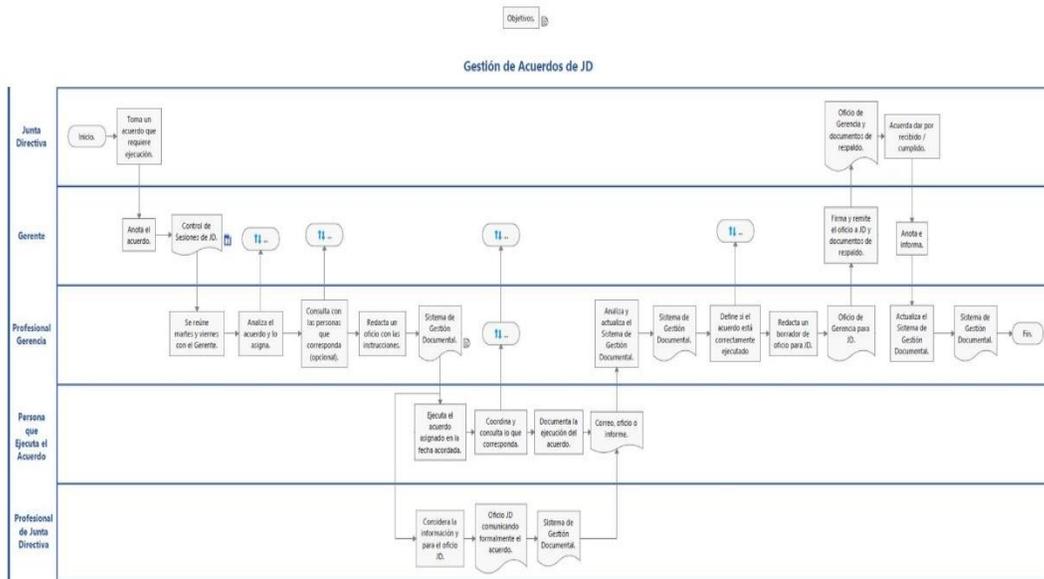
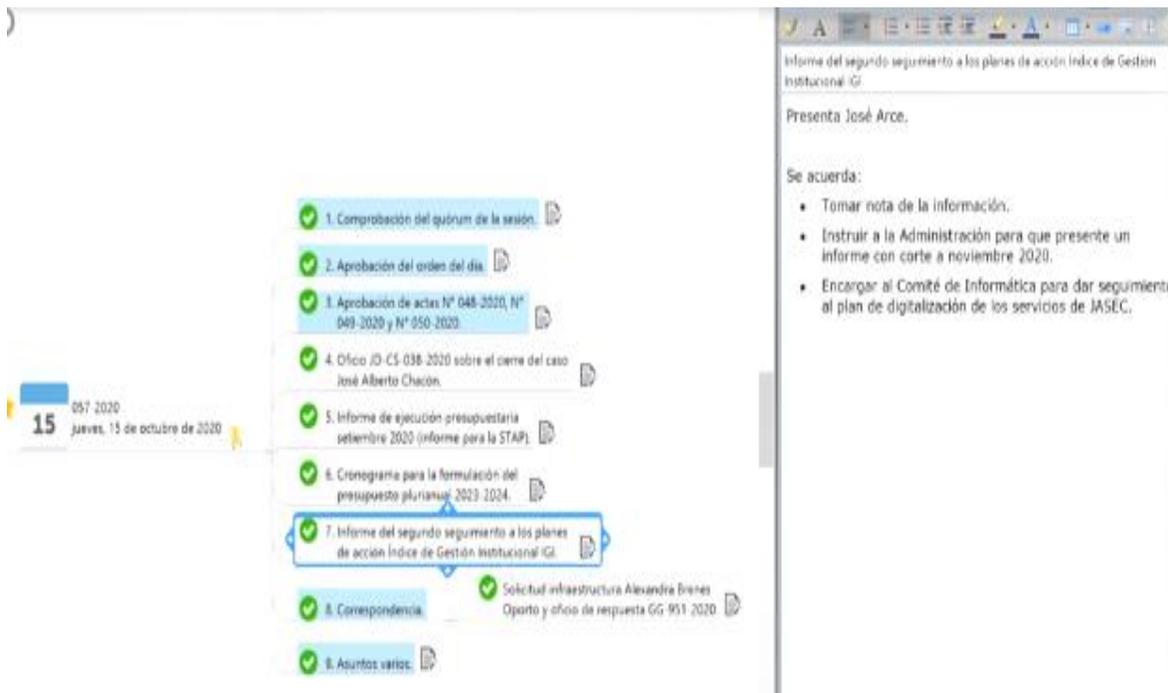
Comenta don Francisco Calvo que el presente informe hace un repaso de cómo se lleva el control de los acuerdos de la Junta Directiva con corte 1 de noviembre y, por ende, el estatus de cada uno.....

Inicia doña Guiselle Monge la presentación por medio de diapositivas, mencionando que la Administración se ha esforzado por el pronto cumplimiento de los acuerdos generados por Junta Directiva con el propósito de satisfacer los requerimientos solicitados con celeridad para propiciar el continuo avance de la Empresa.....

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Procede a presentar el procedimiento que se realiza para la atención de los acuerdos.....

15 057.2020
jueves, 15 de octubre de 2020

1. Comprobación del quórum de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de actas N° 048-2020, N° 049-2020 y N° 050-2020.
4. Oficio JD-C5-038-2020 sobre el cierre del caso José Alberto Chacón.
5. Informe de ejecución presupuestaria setiembre 2020 (informe para la STAP).
6. Cronograma para la formulación del presupuesto plurianual 2023-2024.
7. Informe del segundo seguimiento a los planes de acción Índice de Gestión Institucional IGI.
8. Correspondencia.
8. Asuntos varios.

Informe del segundo seguimiento a los planes de acción Índice de Gestión Institucional IGI
Presenta José Arce.

Se acuerda:

- Tomar nota de la información.
- Instruir a la Administración para que presente un informe con corte a noviembre 2020.
- Encargar al Comité de Informática para dar seguimiento al plan de digitalización de los servicios de JASEC.

Solicitud infraestructura Alejandra Bienes
Oficio y oficio de respuesta GG 951-2020

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Asimismo, comenta la metodología para el control de Acuerdos de Junta Directiva, donde la siguiente pantalla muestra el seguimiento de cada punto de agenda y a la derecha se anota el borrador de acuerdo por cada sesión, donde los días martes y viernes o según corresponda se hace un análisis, se clasifica en información o ejecución, siendo que cuando son de ejecución se procede a ser un oficio con la instrucción indicada y plazo, posterior se recibe el informe, se analiza el contenido y el alcance con la Gerencia General, para dar el aval, luego se elabora un oficio para elevarlo a Junta Directiva, seguido se incluye en el sistema para que se refleje como un acuerdo cumplido.....

Menciona que en seguimiento general, del período del 16 octubre del 2019 al 01 de octubre de 2020, se han creado 113 acuerdos, de los cuales 94 están totalmente cumplidos, conforme al siguiente gráfico.....



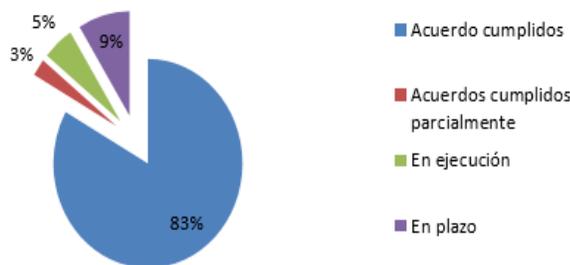
.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

A nivel porcentual, se desprende que 83% están cumplidos, conforme se muestra seguidamente:.....

Porcentaje de cumplimiento de acuerdos de Junta Directiva


En cuanto al detalle de los acuerdos que se encuentran parcialmente cumplidos, se detallan a continuación:.....

11	Lic. Francisco Calvo	Correspondencia, se acuerda: Instruir a la Administración con el propósito de que se prepare un informe sobre la implementación de un control de medidas de asistencia	085-2019	cumplido parcialmente	Mediante oficio No. GG-038-2020, se conformó una comisión para realizar una reforma al reglamento autónomo ya que en el mismo se cuenta con medidas de asistencias obsoletas
18	Lic. Francisco Calvo	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 8-2019, se acuerda: Instruir a la Administración para que realice una investigación del caso KERDS e informe a la	088-2019	cumplido parcialmente	Mediante oficio GG-748-2019, se conformó la investigación preliminar, ya se procedió mediante oficio No. : GG-SG-138-2020

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

			Junta Directiva sobre los resultados.			
78	GG-A-45-2020	Lic. Gustavo Redondo Ing. Rodolfo Sanabria Hernández	1. Un estudio financiero del negocio de manera conjunta con la Gerencia General, que incluya la proyección del punto de equilibrio	18--2020	cumplido parcialmente	Este acuerdo fue conocido en el Comité de Finanzas en fecha 25 de agosto de 2020, queda pendiente ser conocido por Junta Directiva

Se muestra el detalle de los acuerdos en la clasificación “en ejecución”

	No. Oficio Gerencia	Destinatario	Acuerdo de Junta Directiva	No. Sesión	Estado
42	GG-A-09-2020	Lic. Arnold Mora	Promover convenios de cooperación con las distintas instituciones educativas de Cartago	03--2020	En ejecución
70	GG-A-37-2020	Lic. Dagoberto Navarro Lic. Adrián Bonilla Hidalgo	1. La estrategia de comunicación de manera conjunta para informar al público los resultados de JASEC en el IGI.	17--2020	En ejecución
81	GG-A-48-2020	Lic. Enrique Loria Mata	1. Un capítulo sobre una estrategia comercial para Infocomunicaciones, de modo que recupere el déficit de ingresos del primer semestre. 2. Un segundo capítulo sobre una estrategia de marketing para los nuevos condominios	21--2020	En ejecución

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

85	GG-A-52-2020	Lic. Enrique Loria Mata Lic. Adrián Bonilla Hidalgo	<ul style="list-style-type: none"> • efectuar la modificación presupuestaria que dote lo requerido para adicionar a la estrategia inicial, las pautas en las redes sociales de JASEC. 	24--2020	En ejecución
91	GG-A-58-2020	Ing. Rodolfo Sanabria	<ul style="list-style-type: none"> • La actualización del plan de renovación de infraestructura tecnológica de Infocomunicaciones y sus efectos en el modelo de gestión financiera. • Una vez se concluya el plan de renovación de infraestructura de Infocomunicaciones, se rinda informe a la Junta Directiva con una modelación de las proyecciones financieras del negocio de infocomunicaciones, una actualización de las prioridades de inversión, y una proyección de cumplimiento de metas de acuerdo con lo acordado con la CGR. 	32--2020	En ejecución
108	GG-A-75-2020	Licda. Patricia Mata Meza Ing. Cristian Acuña Brenes Lic. Arnold Mora Muñoz Lic. Francisco Granados Zúñiga Ing. Guillermo Gómez Tenorio Lic. José Arce Láscarez	<ul style="list-style-type: none"> • Un análisis necesario para tener claridad en los pasos a seguir para desarrollar un plan de continuidad del negocio 	49--2020	En ejecución

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

		Licda. Roció Brenes Alvarado			
--	--	------------------------------	--	--	--

Además, se presenta el detalle de los acuerdos en la clasificación “en plazo”

	No. Oficio Gerencia	Destinatario	Acuerdo de Junta Directiva	No. Sesión	Estado
42	GG-A-09-2020	Lic. 'Arnold Mora	Promover convenios de cooperación con las distintas instituciones educativas de Cartago	03--2020	En ejecución
70	GG-A-37-2020	Lic. Dagoberto Navarro Lic. Adrián Bonilla Hidalgo	1. La estrategia de comunicación de manera conjunta para informar al público los resultados de JASEC en el IGI.	17--2020	En ejecución
81	GG-A-48-2020	Lic. Enrique Loria Mata	1. Un capítulo sobre una estrategia comercial para Infocomunicaciones, de modo que recupere el déficit de ingresos del primer semestre. 2. Un segundo capítulo sobre una estrategia de marketing para los nuevos condominios	21--2020	En ejecución
85	GG-A-52-2020	Lic. Enrique Loria Mata Lic. Adrián Bonilla Hidalgo	• efectuar la modificación presupuestaria que dote lo requerido para adicionar a la estrategia inicial, las pautas en las redes sociales de JASEC.	24--2020	En ejecución

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

91	GG-A-58-2020	Ing. Rodolfo Sanabria	<ul style="list-style-type: none"> • La actualización del plan de renovación de infraestructura tecnológica de Infocomunicaciones y sus efectos en el modelo de gestión financiera. • Una vez se concluya el plan de renovación de infraestructura de Infocomunicaciones, se rinda informe a la Junta Directiva con una modelación de las proyecciones financieras del negocio de infocomunicaciones, una actualización de las prioridades de inversión, y una proyección de cumplimiento de metas de acuerdo con lo acordado con la CGR. 	32--2020	En ejecución
108	GG-A-75-2020	Licda. Patricia Mata Meza Ing. Cristian Acuña Brenes Lic. Arnold Mora Muñoz Lic. Francisco Granados Zúñiga Ing. Guillermo Gómez Tenorio Lic. José Arce Láscarez Licda. Roció Brenes Alvarado	<ul style="list-style-type: none"> • Un análisis necesario para tener claridad en los pasos a seguir para desarrollar un plan de continuidad del negocio 	49--2020	En ejecución
	No. Oficio Gerencia	Destinatario	Acuerdo de Junta Directiva	No. Sesión	Estado

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

42	GG-A-09-2020	Lic. Arnold Mora	Promover convenios de cooperación con las distintas instituciones educativas de Cartago	03--2020	En ejecución
70	GG-A-37-2020	Lic. Dagoberto Navarro Lic. Adrián Bonilla Hidalgo	1. La estrategia de comunicación de manera conjunta para informar al público los resultados de JASEC en el IGI.	17--2020	En ejecución
81	GG-A-48-2020	Lic. Enrique Loria Mata	1. Un capítulo sobre una estrategia comercial para Infocomunicaciones, de modo que recupere el déficit de ingresos del primer semestre. 2. Un segundo capítulo sobre una estrategia de marketing para los nuevos condominios	21--2020	En ejecución
85	GG-A-52-2020	Lic. Enrique Loria Mata Lic. Adrián Bonilla Hidalgo	• efectuar la modificación presupuestaria que dote lo requerido para adicionar a la estrategia inicial, las pautas en las redes sociales de JASEC.	24--2020	En ejecución
91	GG-A-58-2020	Ing. Rodolfo Sanabria	• La actualización del plan de renovación de infraestructura tecnológica de Infocomunicaciones y sus efectos en el modelo de gestión financiera. • Una vez se concluya el plan de renovación de infraestructura de Infocomunicaciones, se rinda	32--2020	En ejecución

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

			informe a la Junta Directiva con una modelación de las proyecciones financieras del negocio de infocomunicaciones, una actualización de las prioridades de inversión, y una proyección de cumplimiento de metas de acuerdo con lo acordado con la CGR.		
108	GG-A-75-2020	Licda. Patricia Mata Meza Ing. Cristian Acuña Brenes Lic. Arnold Mora Muñoz Lic. Francisco Granados Zúñiga Ing. Guillermo Gómez Tenorio Lic. José Arce Láscarez Licda. Roció Brenes Alvarado	Un análisis necesario para tener claridad en los pasos a seguir para desarrollar un plan de continuidad del negocio	49--2020	En ejecución
	No. Oficio Gerencia	Destinatario	Acuerdo de Junta Directiva	No. Sesión	Estado
42	GG-A-09-2020	Lic. Arnold Mora	Promover convenios de cooperación con las distintas instituciones educativas de Cartago	03--2020	En ejecución
70	GG-A-37-2020	Lic. Dagoberto Navarro Lic. Adrián Bonilla Hidalgo	1. La estrategia de comunicación de manera conjunta para informar al público los resultados de JASEC en el IGI.	17--2020	En ejecución

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

81	GG-A-48-2020	Lic. Enrique Loria Mata	<p>1. Un capítulo sobre una estrategia comercial para Infocomunicaciones, de modo que recupere el déficit de ingresos del primer semestre. 21--2020</p> <p>2. Un segundo capítulo sobre una estrategia de marketing para los nuevos condominios</p>	21--2020	En ejecución
85	GG-A-52-2020	Lic. Enrique Loria Mata Lic. Adrián Bonilla Hidalgo	<ul style="list-style-type: none"> • efectuar la modificación presupuestaria que dote lo requerido para adicionar a la estrategia inicial, las pautas en las redes sociales de JASEC. 	24--2020	En ejecución
91	GG-A-58-2020	Ing. Rodolfo Sanabria	<ul style="list-style-type: none"> • La actualización del plan de renovación de infraestructura tecnológica de Infocomunicaciones y sus efectos en el modelo de gestión financiera. • Una vez se concluya el plan de renovación de infraestructura de Infocomunicaciones, se rinda informe a la Junta Directiva con una modelación de las proyecciones financieras del negocio de infocomunicaciones, una actualización de las prioridades de inversión, y una proyección de cumplimiento de metas de acuerdo con lo acordado con la CGR. 	32--2020	En ejecución

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

108	GG-A-75-2020	Licda. Patricia Mata Meza	Un análisis necesario para tener claridad en los pasos a seguir para desarrollar un plan de continuidad del negocio	49--2020	En ejecución
		Ing. Cristian Acuña Brenes			
		Lic. Arnold Mora Muñoz			
		Lic. Francisco Granados Zúñiga			
		Ing. Guillermo Gómez Tenorio			
		Lic. José Arce Láscarez			
		Licda. Rocío Brenes Alvarado			

Finaliza, presentando la siguiente recomendación de acuerdo:.....

1. Tomar nota del informe sobre el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos el cual comprende del 16 de octubre de 2019 al 01 de octubre de 2020.....
2. Instruir a la Administración para que continúe gestionando expeditamente los acuerdos de Junta Directiva, y que los acuerdos en ejecución se gestionen a la brevedad posible.....

Consulta doña Rita Arce ¿por qué la administración lleva los acuerdos de la Junta Directiva y no el personal de la Junta?.....

Comenta don Raúl Quirós con respecto a la consulta, en el pasado se tenía una matriz en Excel y lo llevaba la asistente de la Junta Directiva, se presentaba de forma mensual, y en una sesión se daba el seguimiento, pero hace como 2 o 3 años se cambió el modelo, y la Gerencia es la encargada de preparar ese papel de preparar los informes de acuerdo, externa que la Auditoría a raíz de la adquisición de un software, contiene una opción que le sirve a la Junta Directiva con el fin de llevar los acuerdos, el cual fue presentado y se brindó

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

una capacitación tanto al personal de Junta Directiva como de la Gerencia General, pero según comprende la Administración utiliza otro sistema.....

Externa don Carlos Astorga que el proceso está incompleto, pero no por parte de la Administración sino por la presente Junta Directiva; ya que la Administración ha sido diligente por presentar los informes y en el tiempo, por tal razón exalta en el que se está fallando ya que no se lleva el control adecuado, por tal razón insta a la reflexión.....

Hace notar don Raúl Navarro la responsabilidad de la Junta Directiva en tomar decisiones, en sentido que el personal de apoyo tiene una carga de trabajo bastante grande, por tal razón se debería retomar el tema de optar por otra persona en la oficina para que lleve este tipo de controles, por lo que recomienda analizar más el tema.....

Agradece doña Ester Navarro a la administración por asumir todo este tiempo esa responsabilidad, y no hay ninguna razón que le haga desconfiar de lo realizado, sin embargo, le consulta a don Raúl Quirós ¿cómo funciona el módulo de Junta Directiva que menciona?.....

Externa don Raúl Quirós que es un módulo que otorga el sistema para que sea manejado y utilizado por la Junta Directiva, el cual le da acceso y es alimentado por las asistentes.....

Comenta doña Ester Navarro que antes de tomar una decisión le gustaría tener el resultado de la indagación con respecto a las cargas labores del personal de apoyo y con el informe de la Auditoría considerar cualquier situación, además menciona que es importante hacer uso del sistema, ya que es una inversión realizada por la institución y las herramientas tecnológicas optimizan el tiempo de las actividades, por ende, se muestra anuente a capacitarse para dicho uso.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

Menciona doña Rita Arce que definitivamente agradece a la administración por hacer la labor, pero debido al control interno la responsabilidad es de la Junta Directiva, y viendo que ya se muestra un avance en el trabajo de las actas, se debería tomar un acuerdo que esta labor la realice el personal de la Junta Directiva.....

Expresa don Juan Antonio Solano que, de acuerdo a la Ley General de la Administración, esta conlleva el tema de las actas, si corresponde a la secretaria de la Junta Directiva llevar el control de los acuerdos, por ende, la responsabilidad cae sobre la misma, además menciona que se dio una comisión con el atraso de las actas donde se iba a analizar el recargo de labores, no obstante recalca que el personal de apoyo de Junta Directiva depende directamente de la Gerencia, y le corresponde a la Junta Directiva asignar quién lo hace, ya que técnicamente no tiene personal adscrito, por otro lado, independientemente quien haga el trabajo o no, a los señores directores les corresponde la responsabilidad de revisar el informe de acuerdos y determinar si está correcto o no y el periodo de realización es el correcto.....

Externa don Carlos Astorga el seguimiento y la responsabilidad como Junta Directiva en el manejo y control de dicha situación.....

Comenta don Raúl Navarro que si es doña Guiselle Monge o el personal de apoyo de Junta Directiva, quienes hacen el informe, ambas pertenecen a la Administración y es casi indiferente quién lo haga, externa que en referencia al sistema lo importante es que se cumpla, además indica que está de acuerdo con doña Ester en esperar el informe de Auditoría cumpla con el seguimiento de acuerdos para tomar decisiones.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Menciona don Lizandro Brenes que concuerda con don Raúl Navarro y doña Ester Navarro en el sentido que el informe presentado por la Administración le brinda lo necesario, y sí considera prudente esperar el informe de tiempos y movimientos.....

Propone don Luis Gerardo Gutiérrez que la Auditoría Interna pueda hacer una presentación del sistema Argos, para conocer su función.....

Ofrece don Raúl Quirós una exposición por parte del representante del sistema y que la Administración incluya datos reales, para hacer un simulacro, en el cómo se va a dar y como se va a operar, para que lo puedan observar en vivo, y si les parece a bien se puede coordinar con el contratista.....

Propone don Luis Gerardo Gutiérrez dar como insumo los 19 acuerdos expuestos por la Licda. Guiselle Monge para alimentar el sistema Argos.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

7.a. Tomar nota del oficio GG-969-2020 suscrito por el Licda. Guiselle Monge, Profesional Soporte Gerencial en atención al informe sobre el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos el cual comprende del 16 de octubre de 2019 al 01 de octubre de 2020.....

7.b. Instruir a la Administración para que continúe gestionando expeditamente los acuerdos de Junta Directiva, y que los acuerdos en ejecución se gestionen a la brevedad posible.....

7.c. Instar a la Auditoría Interna realice una exposición a la Junta Directiva de los alcances, ventajas y mecanismo de uso del sistema Argos.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 8.- CORRESPONDENCIA.****- Acuerdo Municipalidad de Cartago, sobre presentación informe labores JASEC.**

Comenta don Francisco Calvo, que esta nota es del Concejo Municipal, y es parte de las que se han ido presentado en relación en la asistencia y exposición del informe de labores del periodo 2019, en esta oportunidad, lo que plantea la Municipalidad es que sea don Lizandro Brenes quien presente el informe y no la Presidencia de Junta Directiva, como se había dicho anteriormente, y comunica que se solicitó al personal de Gerencia contactar y consultar en cuál sesión se presentará dicho informe.....

Oficio dice:

 <p>MUNICIPALIDAD CARTAGO</p> <p>Cartago, 14 de octubre del 2020</p> <p>Señores: Licda. Guisella Zúñiga Hernández Coordinadora del Concejo Municipal y Secretaria Junta directiva de JASEC Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal</p> <p>Estimados señores:</p> <p>Me permito comunicarle lo acordado por el Concejo Municipal de Cartago en Sesión Ordinaria celebrada el día 6 de octubre del 2020, Acta N°33 2020, Artículo N°30-----</p> <p>ARTÍCULO 30º. - MOCIÓN RELACIONADA A SOLICITUD DE CONVOCATORIA EN CASO DE LA NO ASISTENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JASEC PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL ANTE ESTE CONCEJO MUNICIPAL SEA POR ORDEN JERARQUICO EL SEÑOR VICEPRESIDENTE LISANDRO BRENES CASTILLO QUIEN PRESENTE DICHO INFORME.-</p> <p>Se conoce moción firmada y presentada por el regidor Brenes Figueroa, y que dice: "....(CONSIDERANDO: Que, mediante moción presentada ante este Concejo Municipal por parte de la fracción del Partido Acción Ciudadana, en fecha del 18 de agosto del 2020, donde se solicita se aclare en la convocatoria a la audiencia de la JASEC, para la presentación del informe anual, que con motivo de que el señor Presidente de la Junta Directiva, el señor Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel es una persona adulta mayor y en virtud de las medidas sanitarias con motivo del COVID-19, sea el Gerente quien presente el informe, dejando abierta la posibilidad de hacerse acompañar por algún otro miembro de la Junta Directiva o algún funcionario del área técnica. II. Que, en el Acta No. 26-2020, artículo No. 18 se acuerda aclarar en la invitación a convocatoria de la JASEC, que por lo antes mencionado se convoque al Gerente, dejando abierta la opción para que se haga acompañar por otro acompañante de la Junta Directiva, o bien algún funcionario del área técnica, en caso de considerarlo pertinente. POR TANTO, MOCIONO. Para que con dispensa de trámite de comisión y como acuerdo definitivamente aprobado se acuerde lo siguiente: Se acuerde por el presente honorable Concejo Municipal, en caso de la no asistencia del señor presidente de la JASEC, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, por los motivos antes manifestados, a la presentación del informe anual ante este Concejo Municipal, sea por orden jerárquico el señor vicepresidente Lizandro Brenes Castillo, quien presente dicho informe, dejando abierta la opción para que se haga acompañar por otro miembro de la Junta Directiva, o bien algún funcionario del área técnica, en caso de considerarlo pertinente..."; - Vista la moción, el presidente propone dispensar de trámite de comisión, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Arias Samudín, Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Viquez Sánchez, Madriz Jiménez, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabi Fauaz y Arce Moya, aprobar la dispensa de trámite de comisión. El presidente propone enviar a la Secretaria, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, se acuerda por unanimidad de nueve votos afirmativos de los regidores Arias Samudín, Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Viquez Sánchez, Madriz Jiménez, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabi</p> <p>SISTEMA DE GESTIÓN MUNICIPAL 5f20, Notificación acuerdo R:2807/15 V.02</p>	<p>Fauaz y Arce Moya, enviar a la Secretaría para su programación según la agenda del presidente.- Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo a la Licda. Guisella Zúñiga Hernández Coordinadora del Concejo Municipal y Secretaria, a la Junta directiva de JASEC y al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal.</p> <p>Atentamente</p>  <p>Licda. Guisella Zúñiga Hernández Secretaria del Concejo Municipal.</p> <p>GZH/evn</p> <p>2</p>
---	--

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Externa don Lizandro Brenes que le preocupa la redacción del acuerdo que dice que sea el señor Vicepresidente quien presente el informe, ya que la Administración en este caso el Gerente General es la persona idónea para dicha presentación.....

Manifiesta don Francisco Calvo que a pesar de lo que dice el acuerdo del Concejo, para sus efectos, será su persona quien realice la presentación del informe, en compañía del señor Lizandro Brenes más de alguna otra persona para que brinde el apoyo respectivo.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

8.a. Tomar nota del Acuerdo Municipalidad de Cartago, sobre presentación informe labores JASEC.....

ARTÍCULO 9.- ASUNTOS VARIOS.

9.a. Comenta don Carlos Astorga el tema de la liquidación tarifaria a presentar ante ARESEP, el cual se analizó en el Comité Financiero, y externa que han pasado 8 días hábiles y no se ha obtenido respuesta, por lo que propone lo siguiente:.....

1. Instruir a la Administración o a la Presidencia para que, cumplidos los 10 días, envíe un recordatorio a la ARESEP para la atención del tema, con la urgencia del caso.....

2. Solicitar a la Asesoría Jurídica Institucional informar que en caso que, si no se recibe la respuesta, si aplica el silencio positivo en referencia al oficio JD- 463 – 2020, en atención a la realización de la audiencia pública.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

8.a. Solicitar a la Presidencia de Junta Directiva para que, cumplidos los 10 días, envíe un recordatorio a la ARESEP para la atención del tema, con la urgencia del caso.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

8.b. Solicitar a la Asesoría Jurídica Institucional informar en caso que, si no se recibe la respuesta, aplica o no el silencio positivo en referencia al oficio JD- 463-2020, en atención a la realización de la audiencia pública.....

9.b. Solicita doña Rita Arce la siguiente información:.....

1. GIS, ¿Cómo están haciendo, en tiempos de COVID-19?, ¿Cómo se encuentra la base de datos?, ¿están actualizados? y ¿Cada cuánto se realiza de toma física?.....

2. Proyecto AMI, ¿Presentar cronograma de actividades y en qué estado está el cartel?.....

3. Proyecto SCADA estado actual y análisis de continuar con el programa, debido a que se pagan más de \$200.0 mil por año, y existen otros en el mercado, muy buenos y en los que se pagan menos.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

9.b.1. Solicitar a la Administración un informe sobre los siguientes temas:.....

1. GIS, ¿Cómo están haciendo, en tiempos de COVID-19?, ¿Cómo se encuentra la base de datos?, ¿están actualizados? y ¿Cada cuánto se realiza de toma física?.....

2. Proyecto AMI, ¿Presentar cronograma de actividades y en qué estado está el cartel?.....

3. Proyecto SCADA estado actual y análisis de continuar con el programa, debido a que se pagan más de \$200.0 mil por año, y existen otros en el mercado, muy buenos y en los que se pagan menos.....

.....
.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:41 HORAS**

**LUIS GERARDO
GUTIERREZ
PIMENTEL (FIRMA)** Firmado digitalmente por
LUIS GERARDO GUTIERREZ
PIMENTEL (FIRMA)
Fecha: 2021.01.22 14:44:38
-06'00'

**MSC. LUIS GERARDO GUTIÉRREZ PIMENTEL.
PRESIDENTE**

**ESTER MARITZA
NAVARRO
UREnA** Firmado digitalmente
por ESTER MARITZA
NAVARRO UREnA
Fecha: 2021.01.21
19:21:45 -06'00'

**MSC. ESTER NAVARRO UREÑA.
SECRETARIA**

VOTOS DISIDENTES

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

**Lic. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS, MBA
AUDITOR INTERNO**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292
artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número
058-2020 que incluye 35 folios.**

.....
.....
.....
.....
.....